

	PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-45
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 2

EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN- ISVIMED-

CITA A

JUAN FERNANDO GARCIA PEREZ Identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.711.365**, para que en un término de cinco (05) días, contados a partir del día siguiente a la fijación de la presente citación, comparezca al ISVIMED ubicado en la calle 47D No. 75 - 240 sector velódromo, oficina de la subdirección jurídica, en el horario de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:15 p.m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m., y los viernes de 7:30 a.m. a 12:15 p.m. y 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle en forma personal el contenido de la resolución No. **1134** del 30 de septiembre de 2024, **por medio de la cual se declara el decaimiento de las Resoluciones 1035 del 03 de octubre del año 2012 y 881 del 25 de septiembre del año 2013, mediante las cuales se asignaron Subsidios Distritales de Vivienda para las familias pertenecientes a la Organización de Popular de Vivienda CODESCOM.**

De no comparecer, se procederá a notificarle por el sistema de aviso, de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para constancia de lo anterior, se fija la presente citación, el día de hoy 14 del mes de noviembre del año 2024 y se deja constancia de la misma en el expediente.

Atentamente,


Alejandro Dangond Saldarriaga
 SUBDIRECTOR JURÍDICO

Elaboró:	Mariana Rodríguez García <i>Mariana Rodríguez 6.</i> Contratista Subdirección Jurídica	Revisó:	Leidy Paulina Rengifo Suaza <i>LR</i> Profesional Especializado Subdirección Jurídica	Aprobó:	Alejandro Dangond Saldarriaga <i>AS</i> Subdirector Jurídico
----------	--	---------	---	---------	--



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

CÓDIGO: F-GJ-45

VERSIÓN: 06

FECHA: 11/10/2019

PÁGINA: 2 de 2